

Importancia de la Banca en México

FIGUEROA-HERNÁNDEZ, Esther, PÉREZ-SOTO, Francisco y RAMÍREZ-ABARCA, Orsohe

E. Figueroa, F. Pérez y O. Ramírez

Universidad Autónoma del Estado de México. Av. Jardín Zumpango s/n Fracc. El Tejocote, Estado de México. C.P. 56259.
esfigue_3@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma Chapingo, km 38.5 Carretera México-Texcoco. C.P. 56230

F. Pérez, E. Figueroa, L. Godínez (eds.). Ciencias Sociales: Economía y Humanidades. Handbook T-I. - ©ECORFAN, Texcoco de Mora, México, 2015.

Abstract

The objective of the study was to analyze the importance of banking in Mexico. The banking system in Mexico is the result of a complex transformation of processes as deregulation, expansion, crisis, nationalization, foreign ownership and privatization. In 1983, commercial banks were transformed into national credit; later, in 1985 with the purpose of rationalize and optimize their operations, their number decreased. Since 1988 the country began a process of economic and financial reform. Gradually, selective credit drawers were removed and interest rates (Solís, 1997) were liberalized. Between 1991 and 1992, the 18 banks which had hitherto belonged to the government were divested. For some experts, the privatization mechanism was inappropriate because it benefited brokerage firms that, in some cases, were property of former directors of the commercial banks. In addition, the newly privatized banks took advantage of the inadequate regulation and supervision to foster an excessive increase in credit (above the real dynamics of the economy), joined to the precarious risk assessment practices and technological underdevelopment in the banking sector at that time (De la Cruz and Alcántara, 2011). Two years later, in 1994, capital outflows and currency imbalances were consequence of political events that contaminated the economic environment at the time, which significantly reduced the market liquidity. This was worsened by the issuance of short-term government bonds denominated in dollars and free convertibility, which caused a rapid decline of international reserves and an economic crisis. Both the crisis and the devaluation of the currency (in December 1994) increased the bank nonperforming loans (NPLs). In addition, rising interest rates and higher unemployment, exacerbated the breach of obligations of debtors, causing serious problems in the banking sector, forcing the government to speed up the entry of foreign capital into the sector with the aim to find alternative sources of funding (Clavellina, 2013).

9 Introducción

La Banca en México es de origen relativamente reciente, si se analiza en el contexto de la actividad bancaria mundial. De hecho, en la época de la Colonia, los comerciantes y algunas organizaciones eclesiásticas, desempeñaron cierta actividad crediticia, al prestar dinero a plazo y con cierto interés, sin embargo, durante ésta época no hubo en la Nueva España actividad bancaria. Leopoldo Solís sintetiza lo anterior, cuando señala que “Un aspecto poco conocido de la vida económica novohispana es el crédito. Es común encontrar que la Iglesia prestaba al 5.0% anual con garantía hipotecaria y que la mayoría de los terratenientes le debían dinero. Sin embargo, la Iglesia no prestaba a ciertas actividades como el comercio y la minería. El primero se financiaba a sí mismo y las necesidades de crédito de la minería eran satisfechas por los comerciantes, prestamistas llamados “aviadores” y en algunas ocasiones por capitalistas nacionales” (Solís, 1981:29). En 1824, tres años después de haber iniciado México su vida independiente, la Casa Barclay de Londres estableció una agencia en México, aunque ello no significó por sí el establecimiento de un banco y menos el desarrollo de la actividad bancaria, la cual realmente se inició hasta 1864, en que se estableció en México el Banco de Londres, México y Sudamérica. El sistema bancario en México es resultado de una compleja transformación en la que se encuentran procesos de desregulación, expansión, crisis, estatización, privatización y extranjerización. Así por ejemplo, en la década de los cuarenta existía una marcada división entre banca comercial e instituciones de inversión. En los cincuenta se obligaba a los bancos comerciales a mantener en el Banco de México depósitos proporcionales a las obligaciones que tenían por depósitos de reclamo inmediato; lo mismo que en los sesenta donde además, el financiamiento a la inversión tuvo gran participación estatal (Consultado en: Anaya, 2007).

Uno de los acontecimientos fundamentales en la década de los setenta fue la creación de la banca múltiple (en 1974), la cual comenzó operaciones en 1976. Se pretendía que ésta asegurara financiamiento a mayores plazos para la industria; que avanzara en la asignación eficiente del crédito, homogeneizara el régimen de encaje legal, incrementara la oferta de productos financieros y mejorara el control y la vigilancia de las instituciones (Girón y Levy, 2005).

Hacia finales de la década de los setenta la economía mexicana atravesó por una serie de desequilibrios como: un menor ritmo de crecimiento, acelerada inflación, elevados coeficientes de dolarización, imposibilidad de complementar el ahorro interno con flujos de capital externo; sobrevaluación cambiaria, un déficit comercial insostenible agravado por la caída en los precios del petróleo, alto déficit público y un importante incremento en las tasas de interés internacionales. Todos estos hechos causaron además importantes afectaciones a las finanzas de los bancos comerciales que culminaron con su estatización (Clavellina, 2013).

Cabe señalar que si bien se presentó un álgido debate en torno a si la nacionalización bancaria fue una medida adecuada o no, especialistas como Tello (1984) y Solís (1997) establecen que se trató de una determinación que irremediamente se debía tomar debido a que un buen número de bancos se encontraban técnicamente quebrados. En 1983 los bancos comerciales fueron transformados en sociedades nacionales de crédito; más tarde, en 1985 con el objeto de racionalizar y optimizar sus operaciones se redujo su número. De 60 instituciones existentes en 1982 se revocaron 11 concesiones, se fusionaron 28 bancos en 12 sociedades y 17 más conservaron su denominación con lo que se contaba con 29 bancos, posteriormente, entre 1985 y 1988 se fusionaron 11 bancos más, totalizando así 18 sociedades nacionales de crédito (Solís, 1997).

A partir de 1988 el país inició un proceso de reforma económico-financiera. Paulatinamente se eliminaron los cajones selectivos de crédito y se liberalizaron las tasas de interés. Poco después, en mayo de 1990, el gobierno anunció la desincorporación bancaria y expidió las bases para dar inicio al proceso en septiembre del mismo año. Entre los objetivos de la reprivatización se encontraban: contar con un sistema financiero eficiente y competitivo; garantizar una participación diversificada y plural en el capital de los bancos; vincular la aptitud con la calidad moral de la administración de los mismos; asegurar que la banca fuera controlada por nacionales; lograr descentralización y arraigo regional en las instituciones; obtener un precio justo por ellos; conformar un sistema financiero balanceado y propiciar prácticas bancarias y financieras sanas (Solís, 1997).

Entre 1991 y 1992, se desincorporaron los 18 bancos que hasta ese momento pertenecían al gobierno. Para algunos especialistas, el mecanismo de privatización fue inapropiado pues benefició a casas de bolsa que, en algunos casos, eran propiedad de los antiguos administradores de la banca comercial. Además, los bancos recién privatizados aprovecharon la inadecuada regulación y supervisión para propiciar un excesivo aumento en el crédito (por encima de la dinámica real de la economía), a lo que se sumaron las precarias prácticas de valuación del riesgo y el rezago tecnológico en el sector bancario de esa época (De la Cruz y Alcántara, 2011).

Dos años más tarde, en 1994, se presentó una salida de capitales producto de desequilibrios monetarios y acontecimientos políticos que contaminaron el ambiente económico, lo que redujo considerablemente la liquidez del mercado. Lo anterior se agravó por la emisión de bonos gubernamentales a corto plazo denominados en dólares y por la libre convertibilidad, que ocasionaron una rápida reducción de las reservas internacionales y una crisis económica.

Tanto la crisis como la devaluación de la moneda (en diciembre de 1994) incrementaron la cartera vencida bancaria. Además, la elevación de las tasas de interés y el mayor desempleo, exacerbaron el incumplimiento de las obligaciones de los deudores, causando graves problemas en el sector bancario y obligando al gobierno a adelantar la entrada del capital extranjero al sector con el fin de encontrar fuentes alternas de capitalización (Clavellina, 2013).

Entre los distintos limitantes al crecimiento económico que enfrenta el país, la disponibilidad de crédito productivo es uno de los más importantes. Tras la crisis financiera de 1994-1995 el crédito al sector privado en México se contrajo y no ha podido recuperarse. En una economía en desarrollo, donde son pocas las empresas que tienen la posibilidad de acceder al financiamiento, o bien, a la colocación de títulos de deuda y acciones en los mercados de capitales, el crédito bancario se vuelve un elemento esencial en el apoyo a sus actividades productivas. Pese a ello, el crédito bancario en México es escaso y caro (Clavellina, 2013).

9.1 Intermediarios financieros

Tabla 9 Estructura del Sistema Financiero Mexicano

	Número de entidades	Participación de los activos totales (%)
Banca múltiple ^{1/}	41	50.4
Afores ^{2/}	15	13.4
Operadores de sociedades de inversión ^{3/}	61	11.4
Institución de fomento ^{4/}	10	9.6
Aseguradoras	98	6.2
Casa de bolsa	35	4.1
Sofoles y Sofomes ^{5/}	1,704	3.5
Entidades de ahorro y crédito popular ^{6/}	93	0.7
Otras instituciones financieras ^{7/}	183	0.6

Fuente: Banco de México, CNBV, SHCP, CONDUSEF y AMFE.

1/ Los activos totales de la banca múltiple incluyen a los de aquellas SOFOMES reguladas que consolidan con el respectivo banco. 2/ El conjunto de afores administra un total de 87 SIEFORES. 3/ Las operadoras de sociedades de inversión administran en total 524 sociedades de inversión. De las 61 operadoras de sociedades de inversión, 4 son instituciones de banca múltiple, 10 son casas de bolsa y 47 son sociedades operadoras de sociedades de inversión. 4/ Incluye a la banca de desarrollo y fideicomisos de fomento (FIRA, Financiera Rural, FOVI y FONATUR). 5/ Incluye a las sofoles y SOFOMES no reguladas, así como aquellas que son reguladas por pertenecer a un grupo financiero. De un total de 23 SOFOMES reguladas, 10 de ellas consolidan sus estados financieros con un banco múltiple, por lo que sus activos aparecen reportados, en el presente cuadro, como parte de los activos de la banca múltiple. 6/ Incluye: sociedades de ahorro y préstamo (SAP), sociedades financieras populares (SOFIPOS) y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAPS), que a junio del 2010 contaban con autorización de la CNBV para operar. 7/ Incluye: afianzadoras, almacenes de depósito, arrendadoras, casas de cambio, uniones de crédito y empresas de factoraje financiero.

Durante los últimos cinco años, los activos del sistema financiero han crecido a una tasa real anual promedio de 7.5% (En el cálculo de los activos del sistema financiero se contemplan los intermediarios que aparecen en la tabla 9 y no se incluye al INFONAVIT ni al FOVISSSTE). Ese crecimiento ha estado impulsado principalmente por las sociedades de inversión (16.9% real), las afores (14.7% real) y las aseguradoras (9.5% real). La banca múltiple continúa siendo el intermediario financiero más importante, aunque ha perdido participación sobre el total (Tabla 9).

Tabla 9.1 Estructura Corporativa

	2005		2010	
	Número de Bancos	Participación de mercado ^{1/}	Número de Bancos	Participación de mercado ^{1/}
Bancos filiales de una entidad financiera del exterior	16	79.2	17	74.3
Pertencientes a un grupo financiero (GF) ^{2/}	11	78.5	11	73.0
No pertenecientes a un (GF) ^{3/}	5	0.7	6	1.3
Bancos controlados por entidades no financieras	2	1.6	9	3.0
Pertencientes a un (GF) ^{4/}	1	0.2	4	1.4
No pertenecientes a un (GF) ^{5/}	1	1.4	5	1.6
Otros Bancos	11	19.2	15	22.7
Pertencientes a un (GF) ^{6/}	7	16.7	10	20.5
No pertenecientes a un (GF) ^{7/}	4	2.5	5	2.2

Cifras a junio del 2010. 1/ Medido como porcentaje de los activos totales de la banca múltiple. 2/ BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC, Scotiabank Inverlat, ING Bank, JP Morgan, Credit Suisse, Bank of America, GE Money (se convierte en Sofom ENR en el 2009), BBVA Bancomer Servicios (se fusiona con BBVA Bancomer en el 2009), Barclays Bank (autorizado en el 2007), y UBS Bank (autorizado en el 2006). 3/ American Express Bank, Deutsche Bank, Tokyo-Mitsubishi UFJ, The Royal Bank of Scotland (antes ABN AMRO), Volkswagen Bank, Bank of New York Mellon y Comerica (en el 2007 GF Monex adquiere el Banco Comerica en México). 4/ Bancoppel, Multiva, Invex y Monex. 5/ Banco Autofin, Azteca, Ahorro Famsa, Walmart Adelante y Fácil. 6/ Banorte, Inbursa, Afirme, Banregio, Regional, Mifel, Ixe, Interacciones, Ve por Más y Prudential (adquirido por Actinver en el 2009). 7/ Banco del Bajío, Bansi, Compartamos, CI Banco y Banco Amigo.

Fuente: CNBV y Banco de México.

La legislación de algunos países establece diferentes prelacións en caso de quiebra para los acreedores de su propio país y para los de las sucursales ubicadas en el exterior), por ser sus accionistas principales entidades financieras del exterior (Tabla 9.1).

Lo que caracteriza a un banco mexicano que es filial de una entidad del exterior no es la nacionalidad de sus accionistas, sino el hecho de que el accionista que detenta su control es una entidad financiera que se encuentra regulada y supervisada por las autoridades financieras del país extranjero donde se encuentra establecida. Entre los accionistas de la entidad financiera del exterior es posible encontrar inversionistas de diversas nacionalidades incluyendo a mexicanos (Banxico, 2010).

Al cierre de junio del 2010, el 3.0% de los activos bancarios pertenecía a bancos que, directamente o a través de un grupo financiero, son controlados por empresas no financieras (En el 2001, se modificó la Ley de Instituciones de Crédito para eliminar los límites a la tenencia accionaria para las personas físicas y para las morales. Antes de esta modificación, la Ley establecía que ninguna persona física o moral podía adquirir, directa o indirectamente, el control de acciones por más del cinco por ciento del capital social de una institución de banca múltiple. La propia Ley contemplaba también que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podía autorizar una participación mayor, pero sin exceder del 20.0%. Con el cambio mencionado, se abrió la posibilidad de que empresas o grupos comerciales, incluyendo los asociados a cadenas comerciales, pudieran controlar de manera individual a un banco. Para limitar posibles conflictos de interés que pudieran surgir en la asociación de un banco con una empresa comercial, en el 2008 el Congreso aprobó modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito con objeto de regular la relación entre banco y empresa, en temas como control interno, independencia operativa e independencia física, y precios de transferencia, entre otros) (Banxico, 2010).

Tabla 9.2 Participación de inversionistas del exterior en el capital de grupos financieros y bancos establecidos en México, 2010

Participación de inversionistas del exterior Por ciento del capital	Número de bancos	Participación de mercado ^{2/}
Mayor al 99 ^{1/}	17	74.3
Entre 51 y 99	1	0.0
Entre 10 y 50	3	7.1
Menor al 10	20	18.6

Cifras a junio del 2010. 1/ Para constituir una sociedad anónima la Ley General de Sociedades Mercantiles en su Artículo 89 requiere que haya dos socios como mínimo, y que cada uno de ellos suscriba una acción por lo menos. 2/ Medido como porcentaje de los activos totales de la banca múltiple. No todos los grupos financieros y bancos controlados por inversionistas del exterior están constituidos como filiales.

Fuente: CNBV y Banco de México.

Durante los últimos años, la entrada al mercado de nuevos bancos y la modificación de la tenencia accionaria de otros, ha contribuido a reducir ligeramente la importancia relativa de los bancos filiales, al pasar estos de controlar el 79.2% de los activos totales de la banca en el 2005, a un 74.3% en junio del 2010 (Tabla 9.2).

Tabla 9.3 Fusiones, Adquisiciones y Extranjerización de la Banca en México

	1990	1991	1992	1995	1996-1998	2000	2001	2002			
Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	CitiCorp-Banamex				
Confía	Confía	Confía	Confía	Confía	CitiBank	CitiBank					
Bancomer	Bancomer	Bancomer	Bancomer	Bancomer		BBVA-Bancomer					
BCH-Unión	BCH-Unión	BCH-Unión	Promex								
Multibanco Mercantil de México	Probursa				BBVA						
Probursa											
Oriente	Oriente	Oriente	Oriente	Oriente							
Cremi	Cremi	Cremi	Cremi	Cremi							
Internacional	Internacional	Internacional	Internacional	Internacional	BITAL	HSBC					
Atlántico	Atlántico	Atlántico	Atlántico	Atlántico							
Inverlat	Inverlat	Inverlat	Inverlat	Inverlat	Scotia bank-Inverlat	Scotia bank-Inverlat	Scotia bank-Inverlat	Scotia bank-Inverlat			
Serfin	Serfin	Serfin	Serfin	Serfin	Serfin	Santander-Serfin					
Somex	Somex	Somex	Somex	Mexicano	Santander						
Bancen	Bancen	Bancen	Banorte	Banorte	Banorte						
Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte								
Banpaís	Banpaís	Banpaís	Banpaís								
Bancrecer	Bancrecer	Bancrecer	Bancrecer	Bancrecer-Banoro	Bancrecer						
Banoro	Banoro	Banoro	Banoro								

Fuente: Elaboración propia con datos de Girón et al. (2005) y Centro de Estudios Espinoza Yglesias

Si bien éste proceso de apertura incrementó la capitalización del sistema, también redujo el número de bancos, concentrando aún más el poder de mercado de las instituciones sobrevivientes. De los 18 bancos existentes en 1988 y derivado del proceso de adquisiciones y fusiones, sobreviven actualmente seis: Citicorp-Banamex, BBVA-Bancomer, HSBC, Scotiabank-Inverlat, Santander-Serfin y Banorte; de los cuales sólo uno (Banorte) tiene capital nacional mayoritario. Aunque en la actualidad existen poco más de 40 instituciones bancarias en el país, son éstas seis las que mantienen la mayor parte de los activos, la cartera y las utilidades del sistema en el país (Tabla 9.3).

Entre los argumentos en favor de una mayor presencia de bancos extranjeros se encontraba que éstos aportarían nueva tecnología y técnicas administrativas, elevarían la productividad y la competencia del sector y se contaría con fuentes de acceso a capital internacional. También, se decía que serían una fuente de estabilidad ante turbulencias financieras internacionales y que los bancos centrales de los países de origen monitorearían la conducta de sus bancos apoyando a los reguladores locales. Otros estudios mostraban que la presencia de bancos extranjeros incrementaba la estabilidad de los sistemas locales. Crystal, Dages y Goldberg (2001) argumentaban que los bancos extranjeros poseían una mayor cantidad de reservas que los locales y que trataban con mayor firmeza el deterioro en la calidad de su cartera. Por otro lado, existían también, preocupaciones por la entrada de la banca extranjera. Una de las principales era que dado su tamaño, estos podían ser demasiado grandes para ser supervisados, y que sus intereses serían distintos a los del país; incluso que podían servir de conducto para grandes entradas y salidas de capital que distorsionarían el mercado, además de que sectores de bajos ingresos y pequeñas empresas quedarían sin atención por parte de éste tipo de intermediarios (Stallings, 2006).

9.2 Banca múltiple

Los activos de la banca múltiple ascendían a junio del 2010 a 5.1 billones de pesos, monto equivalente al 50.4% del total de los activos del sector financiero (Los activos de la banca múltiple disminuyeron durante el último trimestre del 2009 y el primero de 2010 como resultado de una reducción en las operaciones con instrumentos derivados). A esa fecha se encontraban autorizadas para operar 41 instituciones de banca múltiple. Los siete bancos de mayor tamaño administraban el 83.6% de los activos totales de la banca (Los siete bancos grandes son: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa y Scotiabank Inverlat. En esta edición del Reporte sobre el Sistema Financiero se incluye a Banco Inbursa como parte del grupo de los siete bancos grandes debido al monto de sus activos totales. Las cifras presentadas agrupan la información de las SOFOMES reguladas que son subsidiarias de bancos. A partir de diciembre del 2009, Inbursa escindió su cartera de tarjeta de crédito transfiriéndola a su SOFOM, Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., la cual es subsidiaria de la controladora de Grupo Financiero Inbursa), los 17 bancos de tamaño mediano y pequeño son: Banco Autofin, Banco del Bajío, Ixe, Interacciones, Afirme, Banregio, Mifel, Invex, Bansi, Multiva, Ve Por Más, Monex, Compartamos, Regional, CI Banco, Prudential (Actinver) y Amigo), el 9.3% y los cinco bancos asociados con cadenas comerciales (BACC), el 1.7% (Los bancos asociados a cadenas comerciales (BACC) son: Azteca, Ahorro Famsa, Bancoppel, Walmart Adelante y Fácil). Por su parte, los activos de las 12 filiales pequeñas de bancos del exterior (Los activos de la banca múltiple disminuyeron durante el último trimestre del 2009 y el primero del 2010 como resultado de una reducción en las operaciones con instrumentos derivados) representaban el 5.4% del total (Banxico, 2010).

9.3 Rentabilidad

A pesar de un entorno económico sumamente desfavorable durante 2009, las utilidades de la banca múltiple aumentaron en ese año 7.4%, como resultado principalmente del aumento de los ingresos provenientes de la negociación y revalorización de las posiciones en títulos. Ese efecto más que compensó las reducciones de los ingresos por margen financiero y comisiones. La caída de los ingresos por margen financiero obedeció sobre todo a la reducción del crédito al sector privado no financiero producto, tanto de la disminución de la demanda de crédito por parte de los hogares y las empresas, como de políticas de mayor astringencia crediticia por parte de la banca. La disminución del financiamiento al sector privado resultó mayor en el crédito al consumo, en particular en el otorgado a través de tarjetas, el cual tiene gran importancia en el margen financiero. La disminución de las tasas de interés²⁸ durante la primera mitad del 2009, tuvo un impacto moderado sobre el margen financiero, ya que no se vio acompañada por una reducción similar de las tasas de interés activas. Además, el costo de fondeo sí presentó una disminución en dicho periodo. Por su parte, el aumento de las utilidades por negociación se derivó de las estrategias seguidas por algunos bancos con el fin de cubrir la disminución de sus ingresos por contracción del margen financiero. Los títulos de deuda y los derivados sobre tasas de interés fueron los principales componentes de los resultados por negociación (Banxico, 2010).

La banca múltiple experimentó un desempeño poco alentador durante 2014, en línea con la coyuntura económica atravesada. Menores expectativas de crecimiento y un panorama incierto afectaron el dinamismo en la demanda de crédito en algunos segmentos. La cartera de crédito total logró un crecimiento de 8.15% en el año, siendo la menor tasa de crecimiento desde el 2009 (8.06%). Varios factores incidieron en este comportamiento.

Por un lado, el estancamiento del crédito al consumo, principalmente tarjetas y préstamos personales, al avanzar 0.37% (a/a) debido a la reforma fiscal puesta en marcha en el 2014. Esto se compensó con un buen dinamismo de la cartera comercial, segmento pymes, que crece a tasas de doble dígito (12.6% durante el 2014, que representó el 68.2% de la cartera total). Varias instituciones financieras se han enfocado en este segmento tras el impulso anunciado por el gobierno en el 2013 a través de la banca de desarrollo, otorgando créditos puente además de garantías por parte de Nafin para mitigar el riesgo crediticio del sector (El Economista, 12 de febrero de 2015).

En términos de cartera vencida, tras experimentarse un deterioro del perfil crediticio en el 2013 por el caso de las “vivienderas”, en el 2014 el Imor logró finalizar por debajo de 3.0% para ubicarse en 2.79%, principalmente por una caída de 23.0% en los créditos en moratoria del segmento comercial. Esto logró compensar el deterioro de la cartera de consumo, donde el Imor pasó de 4.6 a 5.25% tras un incremento anual en cartera vencida de 15.2% en el año. Mismo comportamiento experimentó el costo de riesgo para finalizar por debajo de 3.0%, ante una menor constitución de reservas que reflejó la mejora en perfil crediticio de la cartera durante el 2014, aunado a una alta base de comparación, tras eventos regulatorios como el cambio en metodología para la constitución de reservas en el segmento comercial (El Economista, 12 de febrero de 2015).

Sin embargo, la coyuntura económica que ha prevalecido en 2013 y 2014, con expectativas de crecimiento en PIB superiores a principio del año para luego observar continuos ajustes a la baja (como consecuencia de factores tanto internos como externos), obligó al Banco de México a poner en marcha una flexibilización de su política monetaria con un recorte de -50 puntos base el 6 de junio del 2014, afectando los márgenes de interés de las instituciones, pasando de un nivel consolidado de 6.74% en el 2013 a 5.70% en el 2014. Así, los bancos, con el fin de mantener sus spreads entre tasa activa y tasa pasiva, impulsaron la captación a través de los depósitos de exigibilidad inmediata, que en el 2014 incrementaron en 11.5% a/a, beneficiando el costo de fondeo a la baja de las instituciones y amortiguando la caída en la tasa activa, que del 2013 al 2014 se redujo en -180 puntos base, mientras la tasa pasiva en -80 puntos base. Esta situación ya se reflejó en la utilidad neta, que durante el 2014 experimentó una contracción de 17.1%, lo que incidió en una menor rentabilidad, en términos de ROE, bajando en 350 puntos base para ubicarse en 13.0%; es decir, casi cuatro centavos menos de utilidad por cada peso invertido en capital de parte de los accionistas (El Economista, 12 de febrero de 2015).

Se espera que en la primera mitad del 2015 continúe bajo el comportamiento observado hasta el momento. Sin embargo, ante la posible recuperación de la demanda interna en el segundo semestre del 2015 y esperando que un escenario de alza en tasas de interés ocurra a finales de este año o principios del 2016, donde se observaría crecimiento en cartera crediticia consolidada cercana a 10.0%, aunque para el próximo año se podría ver cierta presión en márgenes de interés que a la postre beneficiarán las utilidades del sector, impulsando la rentabilidad hacia 15.0%. Esto a pesar de un estimado de crecimiento en cartera menor, de alrededor de 7.0% (El Economista, 12 de febrero de 2015).

9.4 Conceptualización de banca de desarrollo

La Ley de Instituciones de Crédito establece que el Sistema Bancario Mexicano está integrado por el Banco de México, las instituciones de banca múltiple, las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico.

De igual forma señala que el Estado ejercerá la rectoría del Sistema Bancario Mexicano, a fin de que este oriente fundamentalmente sus actividades a apoyar y promover el desarrollo de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional. Para el caso específico de las instituciones de banca de desarrollo, la propia Ley señala que atenderán las actividades productivas que el Congreso de la Unión les asigne como especialidad en sus respectivas leyes orgánicas. Al cierre del año 2005, el Sistema Financiero de Fomento (Sólo incluye a las Entidades sectorizadas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), se encontraba integrado por las siguientes instituciones:

Sociedades Nacionales de Crédito:

- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
- Nacional Financiera, S.N.C.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
- Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Organismo Descentralizado:

-Financiera Rural

Fideicomisos de fomento económico:

-Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)

-Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)

Existen otras instituciones de fomento, financieras y no financieras, sectorizadas en otras dependencias del Ejecutivo Federal, así como otras de carácter tripartito, que por sus características no se consideran para la presente investigación. En la segunda categoría, instituciones tripartitas, se encuentran el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) (Anaya, 2007).

Tabla 9.4 Instituciones por sector

	Sector rural	Sector industrial	Sector servicios
Sectorizados en la SHCP	Financiera Rural FIRA FOCIR	NAFIN BANCOMEXT	Banobras Banjército S.H. Federal BANSEFI
Sectorizados en la Secretaría de Economía		FIFOMI	
Sectorizados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social			FONACOT
Sectorizados en la Secretaría de Turismo			FONATUR
Sectorizados en la Secretaría de Desarrollo Social			FONHAPO
No Sectorizados			INFONAVIT- FOVISSSTE

Fuente: Tomado de: Anaya, 2007

Desde el punto de vista de su sectorización, las instituciones mencionadas se encuentran ubicadas en la forma siguiente, ver Tabla 9.4.

Tabla 9.5 Otorgamiento de crédito total del Sistema Financiero de Fomento (Millones de pesos nominales)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	190,230	182,139	256,583	257,775	321,997	278,806
- S. Público	85,606	71,753	105,507	34,554	44,350	26,947
- S. Privado	104,624	110,386	151,076	223,221	277,647	251,859
NAFIN	77,350	65,901	86,894	88,281	136,930	126,124
BANCOMEXT	39,762	45,122	77,283	58,018	56,298	38,228
BANOBRAS	25,714	24,481	31,085	15,348	31,337	14,522
SHF	13,183	0	20,602	49,416	36,620	31,411
FIRA	25,877	26,664	31,662	37,030	46,057	49,647

Fuente: Tomado de: Anaya, 2007

En la tabla 9.5, se puede observar, la suma del crédito otorgado por la Financiera Rural y FIRA al sector agropecuario pasó de \$28,849 millones en el 2000 (Banrural, 2000) a \$62,316 millones en 2005 (Financiera Rural, 2005). La recuperación de cartera en el mismo lapso pasó de \$28,910 millones en 2000 a \$56,113 millones en 2005, lo que significó que el financiamiento neto al sector pasó de \$61 millones negativos en 2000 a \$6,203 millones en 2005. La suma del crédito otorgado por Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior al sector industrial pasó de \$117,112 millones en 2000 a \$164,352 en 2005. La recuperación de cartera en el mismo lapso pasó de \$120,951 en 2000 a \$164,730 en 2005, lo que significó que el financiamiento neto al sector pasó de \$3,839 millones negativos en 2000 a \$378 en 2005. A la vivienda, medido por el crédito otorgado por la Sociedad Hipotecaria Federal, pasó de \$13,183 millones en 2000 (FOVI, 2000) a \$31,411 en 2005 (SHF, 2005). La recuperación de cartera en el mismo lapso pasó de \$7,603 millones en 2000 a \$27,404 en 2005, lo que significó que el financiamiento neto al sector pasó de \$5,580 millones en 2000 a \$4,007 en 2005 (Anaya, 2007).

9.5 Comportamiento del crédito bancario

Durante los últimos años, el financiamiento a la actividad económica, por parte del Sistema Bancario, ha caído sustancialmente, tanto en términos reales, como en proporción al PIB, en lo general y por sectores. Al efecto contribuyeron, tanto los bancos comerciales, como las entidades de la banca de desarrollo, en sus respectivas áreas de influencia.

9.6 Banca comercial

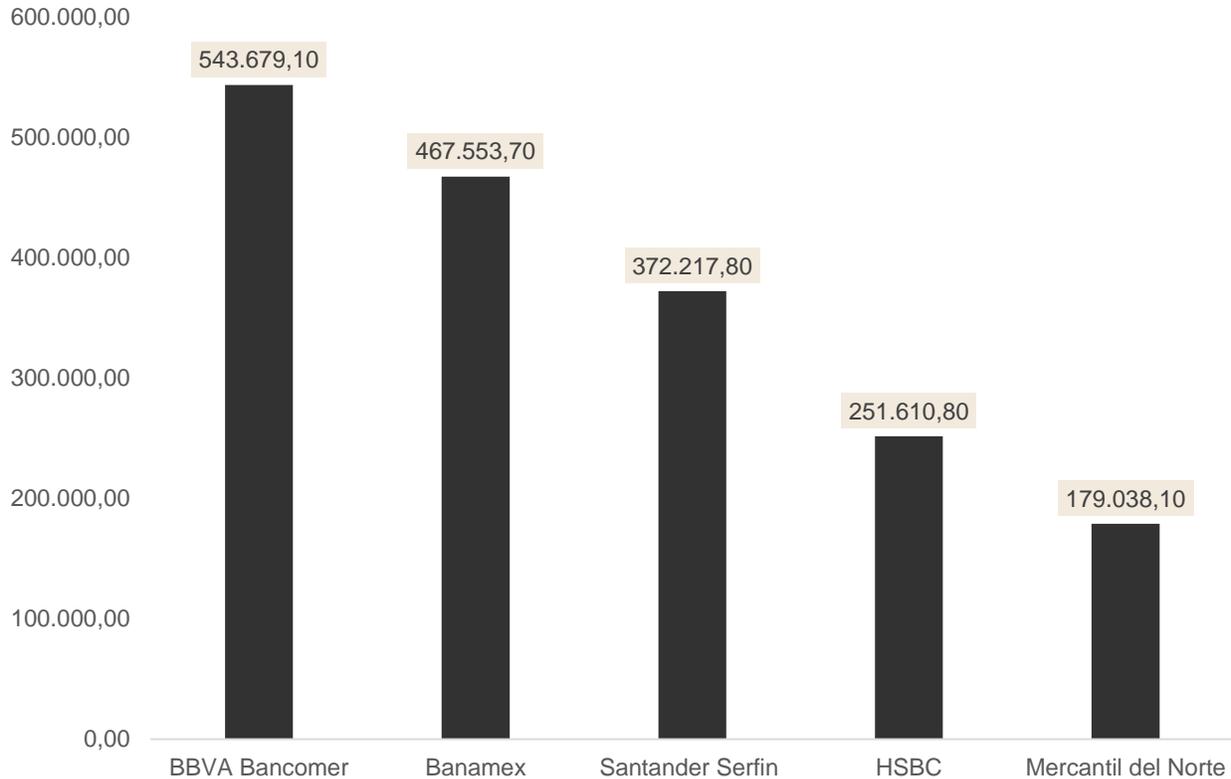
Tabla 9.6 Crédito de la banca comercial consolidada

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB Total (1)	5 497	5 811	6 267	6 895	7 713	8 374
Crecimiento (%) PIB Total	6.6	-0.3	0.9	1.3	4.4	3.0
Crédito total (2)	949,511	882 751	938 677	945 818	993 133	1 153 065
Crédito / PIB (%)	17.3	15.2	14.9	13.7	12.9	13.7
PIB Agropecuario (1)	208	219	226	243	272	288
Crédito agropecuario (2)	35,659	30 132	20 215	20 843	19 666	20 968
Crédito / PIB Agropecuarios (%)	17.7	13.9	9.1	8.7	7.2	7.2
PIB Industrial (1)	1.398	1 437	1 520	1 612	1 831	1 946
Crédito Industrial (2)	185,283	162 962	157 183	157 571	171 828	158 615
Crédito / PIB industriales (%)	13.2	11.3	10.3	9.8	9.4	8.2
PIB Terciario (1)	3,445	3 707	4 077	4 469	4 944	5 359
Crédito S. Servicios (2)	218,686	186 359	193 565	186 865	206 679	220 043
Crédito / PIB S. Terciario (%)	6.3	5.0	4.7	4.2	4.2	4.1

Notas: (1) Miles de millones de pesos nominales. (2) Saldos al final del período, en miles de millones de pesos corrientes

Fuente: Tomado de: Anaya, 2007

La canalización de recursos de la Banca Comercial a la actividad económica, ha decrecido en los últimos años. Como puede observarse en la tabla 9.6, en 2000 el crédito total de la banca Comercial consolidada, medido por el saldo al final de cada período, ascendía al 17.3% del PIB total. Esta relación se deterioró paulatinamente, hasta alcanzar el 13.7% al cierre de 2005. Con ello, el saldo en pesos nominales pasó de \$949,511 millones de pesos, a \$1'146,256 millones en 2005. Para el caso del sector agropecuario, el deterioro fue mayor: de representar el 17.7% del PIB agropecuario en 2000, la relación pasó a 7.2% en 2005, una caída de 10.5%. Con ello, el saldo en pesos nominales pasó de \$35,659 millones a \$20,968 millones en 2005 (pesos nominales). Para el caso del sector industrial, de representar el 13.2% del PIB industrial en 2000, la relación pasó al 8.2% en 2005. Con ello, el saldo en pesos nominales pasó de \$185,283 millones a \$1'586,615 millones en 2005 (pesos nominales).

Figura 9 Concentración de activos de los cinco bancos (Millones de pesos)

Fuente: Elaborada con datos de CNBV, 2005

Al cierre de 2005, operaban en México 29 instituciones de Banca Múltiple, que en conjunto presentaban activos por valor de \$2'248,374.0 millones de pesos. Cinco bancos concentraban el 80.7% de los mismos (Figura 9). La cartera total, que ascendía a \$1'153,065.8 millones, absorbía el 51.3% de los activos y las disponibilidades, inversiones en valores y operaciones con valores y derivados, un 40.2% adicional. El Capital Contable, por su parte, ascendía a \$281,811.9, equivalente al 12.5% de los activos y el pasivo Total a \$1'966,562.1, es decir, una cifra equivalente al 87.5% de los activos totales, dentro de la cual destaca la captación tradicional, la cual absorbió el 77.0% del Pasivo.

Tabla 9.7 Banca de desarrollo y entidades de fomento (Millones de pesos=mdp)

	Concepto	2011	2012
Instituciones de Banca de Desarrollo			
Activo totales		1,023,776	1,085,164
	NAFIN	344,388	354,901
	BANOBRAS	324,614	354,264
	BANCOMEXT	195,334	215,858
	SHF"/	97,063	96,551
	BANEJERCITO	46,718	41,780
	BANSEFI	15,659	21,810
Cartera total más garantías avales		495,182	558,597
	NAFIN	148,909	146,818
	BANOBRAS	182,243	238,868
	BANCOMEXT	65,115	74,683
	SHF"/	83,181	79,250
	BANEJERCITO	15,619	18,731
	BANSEFI	115	247
IMOR (%)		3.34	3.53
	NAFIN	0.18	0.13
	BANOBRAS	0.29	0.17
	BANCOMEXT	0.80	0.09
	SHF"/	21.0	27.33
	BANEJERCITO	0.34	0.39
	BANSEFI	0.00	0.00
Organismo de Fomento			
Activo totales		898,354	967,896
	INFONAVIT	733,791	794,577
	FOVISSSTE	129,616	140,707
	Financiera Rural	27,016	27,996
	IFONACOT	7,931	4,616
Cartera total más garantías avales		944,173	1,022,527
	INFONAVIT (crédito de la vivienda)	783,104	858,114
	FOVISSSTE (crédito de la vivienda)	139,798	144,074
	Financiera Rural	15,824	18,389
	IFONACOT (crédito al consumo)	5,447	1,950
IMOR (%)		7.36	6.61
	INFONAVIT (crédito de la vivienda)	6.30	5.90
	FOVISSSTE (crédito de la vivienda)	13.57	8.84
	Financiera Rural	4.74	4.37
	IFONACOT (crédito al consumo)	2.49	1.88
Cartera de crédito bursatilizada (3)		152,492	200,502

	INFONAVIT	93,591	109,123
	FOVISSSTE (4)	58,901	91,374

Notas: mdp = Millones de pesos. (1) IMOR = Índice de morosidad = cartera de crédito vencida / cartera de crédito total. (2) Monto emitido en el año. (3) La cifra de 2011 incluye \$5,500 mdp correspondientes a la emisión de títulos en el extranjero. (4) Incluye la cartera de crédito de fideicomisos de cartera en administración y montos garantizados de su aseguradora a partir de 2011.

Fuente: CNBV, con información proporcionada por las entidades al mes de febrero de 2013.

En relación con 2011, los activos totales de las instituciones de banca de desarrollo y de los organismos de fomento en su conjunto se incrementaron 6.0% y 8.0%, respectivamente, destacando el crecimiento registrado en los casos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) que fue de 39.0% y 11.0%. Cabe destacar que, durante 2012, las instituciones mantuvieron una situación estable, sustentada en adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, así como en una satisfactoria gestión del proceso de crédito, la operación de controles internos y la administración integral de riesgos.

Al cierre de 2012, la banca de desarrollo registró activos totales por \$1,085 miles de millones de pesos (mmdp), de los cuales Nacional Financiera (NAFIN) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) concentraron el 65.0% del total. Por su parte, los organismos de fomento cerraron el año con activos por un valor aproximado de \$968 mmdp.

Al respecto, los dos organismos de mayor tamaño son los dedicados al financiamiento de la vivienda de los trabajadores (INFONAVIT y FOVISSSTE), ya que mantienen una participación significativa en el mercado hipotecario a nivel nacional y, durante 2012, fueron las únicas entidades financieras que colocaron papel respaldado en créditos hipotecarios (bursatilizaciones de cartera).

Finalmente, los tres fideicomisos públicos supervisados registraron activos totales por \$114 mmdp, de los cuales los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) concentraron el 75.0% del total (Tabla 9.7).

Tabla 9.8 Conformación del sector de Banca de Desarrollo y entidades de fomento

Sector al que atiende	Tipo de entidad		
	Instituciones de la banca de desarrollo	Organismos del fomento	Fideicomisos públicos
Agropecuario y rural	NA	Financiera rural	FIRA
Ahorro y consumo	BANJERCITO BANSEFI	INFONACOT	NA
Industrial, gubernamental e Infraestructura	NAFIN BANCOMEXT BANOBRAS	NA	FIFOMI
Vivienda	SHF	INFONACOT FOVISSSTE	FOVI
Nombre concepto		Siglas	
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros		BANSEFI	
Banco Nacional del Comercio Exterior		BANCOMEXT	
Banco Nacional DE Obras y Servicios Públicos (1)		BANOBRAS	
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada		BANJERCITO	
Fideicomiso del Fomento Minero		FIFOMI	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (2)		FIRA	
Financiera Rural		NA	
Fondo de la Vivienda del ISSSTE (3)		FOVISSSTE	
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda		FOVI	
Instituto del fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores		INFONACOT	
Instituto del fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores		INFONAVIT	
Nacional Financiera		NAFIN	
Sociedad Hipotecario Federal		SHF	

Notas: NA = No aplica. (1) También se supervisa a la subsidiaria Arrendadora BANOBRAS, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (actualmente en proceso de liquidación o disolución). (2) Compuesto por cuatro fideicomisos: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA). (3) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fuente: Tomado de CNBV, 2012.

Como resultado de los esfuerzos, la CNBV favoreció que tanto las instituciones de banca de desarrollo como los organismos, fideicomisos y fondos de fomento continúen manteniendo una situación financiera estable.

Las labores de supervisión ayudaron a consolidar, en las entidades supervisadas, la instrumentación de procesos y controles que promueven una sana operación crediticia, un adecuado ambiente de control interno y una administración integral de riesgos robusta. Asimismo, la CNBV ha seguido incidiendo para que las entidades registren, presenten y revelen de manera adecuada su situación financiera y su perfil de riesgos (Tabla 9.8).

9.6 Conclusiones

De acuerdo con Cruz y Veintimilla (2013), el modelo económico implementado desde la década de los ochenta ha priorizado la obtención de una precaria estabilidad macroeconómica, aún a costa del crecimiento y desarrollo. Así la interrelación de las fuerzas libres de mercado y la ausencia del Estado Social y Propietario han constituido los nuevos paradigmas del sustento de la dinámica económica, misma que no ha conseguido los resultados esperados. Varios autores han planteado distintos factores que han conllevado al país a mantener un magro crecimiento de la economía. Por ejemplo, Hanson (2010) indica que el cambio de modelo económico y la implementación de reformas a favor de la privatización, la liberalización comercial y una mayor disciplina fiscal, no han sido exitosas; por lo que el país no cuenta con la capacidad productiva necesaria para enfrentar los retos impuestos por la actual competencia económica.

Por otro lado, Esquivel y Trillo (2009) plantean como una restricción relevante la disminución de la productividad total de los factores, así como la menor tasa de acumulación de capital, por lo que estos factores han sido determinantes en el bajo crecimiento del PIB. Como consecuencia se tiene una baja en la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos con los que cuenta México. De igual manera, el sector financiero también ha constituido un elemento inhibitor de la evolución de la actividad económica. Desde el proceso de desregulación financiera, éste no necesariamente se ha traducido en un mayor acceso al financiamiento para las empresas nacionales. Por lo que, es prioritario mejorar el desempeño del sistema financiero, de tal forma que sea factible el otorgamiento de créditos a todo el sector productivo del país, para que en consecuencia, dichos recursos tengan incidencia positiva sobre el PIB (De la Cruz y Alcántara, 2011). Kehoe y Ruhl (2010) también señalan que la falta de una adecuada regulación del sistema financiero es otra limitante para el buen desempeño de la economía mexicana. Esta evidencia sugiere que además del mal funcionamiento del marco legal que regula a las instituciones financieras, las rigideces del mercado laboral y la improductividad de la inversión son otros de los elementos que detienen el crecimiento el desarrollo de la economía de México (Revisado en: DE La Cruz y Veintimilla, 2013).

9.7 Referencias

Anaya Mora Miguel Luis. (2007). La banca de desarrollo en México. Serie Financiamiento del desarrollo No. 190. Unidad de Estudios del Desarrollo. División de Desarrollo Económico, CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Banxico. (2010). Reporte sobre el Sistema Financiero. Banco de México. Junio. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportesf/7BDC37ABCB-26F0-020D-145B-5CF397D62E687D.pdf>

CNBV. (2005). Boletín Estadístico. Banca Múltiple. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Diciembre. Disponible en: <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/boletines.aspx>

CNBV. (2012). Informe Anual 2012. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Disponible en:<http://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Transparencia-Focalizada/Documents/InformeAnual2012-Final.pdf>

Clavellina Miller José Luis. (2013). Crecimiento y profundización del sector financiero en México.

SHCP. S/f. Banca de desarrollo. Disponible en:

http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/banca_desarrollo/index.html

De la Cruz Gallegos, José Luis y Veintimilla Brando, Derna Vanessa. (2013). Banca de desarrollo crecimiento económico en México, la necesidad de una nueva estrategia. Análisis No. 5, agosto.

De la Cruz, J.L., y Alcántara, J.A. (2011). Crecimiento económico y el crédito bancario: un análisis de causalidad para México, ITESM.

El Economista, 12 de febrero de 2015. ¿Qué ocurrió con el sector bancario en el 2014? Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2015/02/12/que-ocurrio-sector-bancario-2014>

Esquivel, G.; Fausto Hernández-Trillo. (2009). “How Can Reforms Help Deliver Growth in Mexico?” en Liliana Rojas-Suárez. (Ed.) (2009) Growing Pains in Latin America, Washington, D.C.: Center for Global Development, pp. 192-235

Girón, Alicia y Levy Noemí. (2005). México: Los bancos que perdimos. De la desregulación a la extranjerización del sistema financiero, IIEc, UNAM.

Kehoe, T.; Ruhl, K. (2010). Why have economic reforms in Mexico not generated growth? Federal Reserve Bank of Minneapolis. EUA.

Solís, Leopoldo. (1981). “La Realidad Económica Mexicana: retrovisión y perspectivas”. Siglo XXI Editores, S.A. México, D.F.

Solís, Leopoldo. (1997). Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI, Primera Edición, México.

Stallings, B. (2006). Financiamiento para el desarrollo. América Latina desde una perspectiva comparada, CEPAL, julio.

Tello, M. Carlos. (1984). La nacionalización de la banca en México. Siglo XXI, México, D.F.